



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 124, mayo 24 de 2009

CFE privatiza red de fibra óptica

Calderón anunció que la CFE terminará subarrendando 23 mil km de fibra óptica en la modalidad de "fibra oscura". Esto significa entregar a las empresas privadas de las telecomunicaciones (Axtel, Alestra, Megacable, Cablevisión) la mayor parte de la infraestructura instalada por la CFE en los últimos años y que constituye una red nacional paralela a la de Telmex.

Licitación de un par de fibras oscuras de la red de fibra óptica de la CFE

En la reunión del 19 de mayo donde se informó de los "avances" de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) "en materia de telecomunicaciones", Calderón anunció que "se pondrá a licitación un par de fibras oscuras de la red de fibra óptica de la CFE, con el objetivo de abrir una tercera red que impulsará las inversiones, la generación de empleos y la conectividad en el país".

Calderón agregó que "en un plazo de 90 días, la CFE establecerá las condiciones técnicas para instalar, operar y dar mantenimiento a los equipos de iluminación y repetición de esta red, con el objetivo de garantizar la seguridad (sic) del Sistema Eléctrico Nacional y de que se preserven los derechos de los trabajadores de la empresa" (www.cfe.gob.mx).

Enfaticó que "con estas medidas el país contará en los próximos meses con tres redes troncales de cobertura nacional, con lo que se incrementará sustancialmente la competencia, la cobertura, la calidad y la convergencia en el sector de telecomunicaciones".

Informó asimismo que, "a fin de garantizar el acceso neutral no discriminatorio a su red de fibra iluminada, la CFE pondrá a disposición de los operadores 111 puntos de entrada a la red, denominados "Hoteles de telecomunicaciones", en los cuales los operadores podrán interconectarse entre sí, transmitir, voz, datos, video y acceder a una red de cobertura nacional". Preciso que "hoy se pusieron en operación 9 "Hoteles de Telecomunicaciones" en las ciudades de México, Monterrey, Guadalajara, Torreón, Hermosillo, Mexicali, Veracruz, Mérida y Tuxtla Gutiérrez".

Alfredo Elías Ayub, director de la CFE, señaló que "para cumplir su responsabilidad, la empresa ha construido a lo largo de 7 décadas una importante y valiosa infraestructura, y ha formado un capital humano y tecnológico de los más importantes del país. La red de fibra óptica que ha desarrollado CFE, puntualizó, es producto de ese empeño por aprovechar al máximo el capital de CFE, de utilizarla como la mejor práctica a nivel mundial en materia de comunicaciones para los sistemas eléctricos". Apuntó que "con el desarrollo de las tecnologías de telecomunicaciones, CFE tiene ahora capacidad remanente (sic) y tiene la posibilidad de poner esta infraestructura a disposición de la sociedad" (sic).

Recordó que "en noviembre de 2006 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la CFE una concesión para operar una red de telecomunicaciones, ofreciendo los servicios de transporte de voz, datos y video a operadores de telecomunicaciones, grandes usuarios e

2009 elektron 9 (124) 2, FTE de México

instituciones privadas y gubernamentales a través de su red de fibra óptica”.

Al día de hoy, informó, “la CFE ha contratado 300 enlaces a distintos prestadores de servicios y a instituciones públicas y privadas”.

Actualmente, la CFE dispone de una red de fibra óptica de 26,246 kilómetros, que se encuentra ubicada en las líneas de transmisión de diferentes niveles de voltaje y cuyos tramos tienen como puntos de inicio / fin instalaciones de la empresa, como son subestaciones de potencia y centrales de generación eléctrica.

Como acostumbra el Estado y gobiernos en turno, en el acto también estuvo presente Víctor Fuentes del Villar, charro del SUTERM, para avalar la política patronal.

Privados se "iluminan" con la fibra oscura de CFE

El anuncio sobre la apertura de la red de fibra óptica de la CFE se hizo ante la plana mayor de los empresarios de las telecomunicaciones. Según la prensa, el acuerdo fue negociado directamente con las empresas de cable y telefónicas que promovieron la apertura de la llamada red de fibra óptica "oscura" (que mañosamente definieron como inutilizada) de la CFE. No, no se trata de una red "inutilizada" a la que de pronto se le encontró capacidad excedente. El término es técnico y se refiere a la infraestructura, al medio de transmisión completo, sin restricciones y que, rentado de esa manera, posibilitará al concesionario "instalar, operar y dar mantenimiento a los equipos de iluminación y repetición de esta red", es decir, controlarlo.

El anuncio significa que CFE entregará alrededor de 23 mil kilómetros de su red troncal de fibra óptica a los empresarios de las telecomunicaciones (Axtel, Alestra, Megacable, Cablevisión), que es una de las mayores obras de la infraestructura construida por CFE en los últimos años y que constituye una red nacional de comunicaciones, superada solamente por la de Teléfonos de México (Telmex). Solo por los recursos invertidos, el hecho demandaría una investigación a fondo ¿Para qué construyó CFE una red de cobertura nacional cuya extensión troncal es casi la tercera parte de la instalada por Telmex? ¿Se trató de una artimaña para calmar a los "competidores" de Carlos Slim ofreciéndoles tarifas más bajas que Telmex?

En su momento, Elías Ayub justificó semejante inversión por tratarse, dijo, de "diversificar" a la Comisión mejorando sus finanzas, dando a entender que con ello la CFE establecería una competencia real con Telmex participando como proveedor (a través de una filial cuyo nombre tentativo fue CFE Telecom (Ver <http://www.fte-energia.org/E113/13.html>).

Ayub desarrolló toda una farsa alrededor de esa propuesta. Cuando fue nombrado académico “de honor” por la Academia de Ingeniería (AI) de México se explayó (www.fte-energia.org/E64/e64-03.html) presentando como discurso de ingreso una ponencia titulada “Potencial de la red eléctrica como instrumento de conectividad social”. Luego, se fue de la lengua hablando incluso de obtener las concesiones de telecomunicaciones respectivas para establecer alianzas con empresas del medio y ofrecer paquetes de servicios como el llamado "triple play" (Telefonía, datos e Internet y TV de paga).

En aquel momento Elías Ayub aseguraba que se rentaría (sic) la Red en la modalidad de fibra iluminada (sic), es decir, solamente el acceso a canales específicos, conservando el control y operación del medio de transmisión (lo que no ocurrirá con la fibra oscura, donde hasta la propia CFE se convertirá en simple usuario para el concesionario).

Por otro lado, no se trata de un golpe al monopolio de Telmex, ya que, en reciprocidad la empresa de Carlos Slim pronto recibirá la autorización respectiva para comenzar a transmitir TV de paga (con canales propios), lo cual levantará nuevamente el valor de sus bonos y acciones.

La apropiación privada de la fibra óptica de CFE, peligro para el SEN

Las agencias internacionales especializadas dieron una gran difusión al hecho. Se trata de "buenas" noticias para los capitalistas, ya que, además del ahorro que representa "aprovecharse" de la red de

CFE, a cambio de instalar una propia, está la posibilidad de ofrecer nuevos paquetes de servicios, destinados a otros sectores de la población (o alcanzar núcleos de consumidores donde la cobertura actual no llegaba o era incosteable por cuenta propia). No en balde la española Telefónica se apuntó de inmediato para la licitación.

En este punto es importante mencionar que la red de CFE, exagerada y todo, tenía como fin ofrecer un servicio estratégico para el control y operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), un medio de comunicación PROPIO, cuyo control y acceso fuera seguro, dados los cambios que en hoy día sufre la red para adaptarse a las necesidades del "mercado eléctrico". Es conveniente preguntarse, entonces, si al quedar en manos de una empresa privada ("carrier"), probablemente transnacional, con intereses en otros sectores estratégicos como sucede con Telefónica, la información "sensible" tanto de CFE como de sus consumidores tendrá garantía de seguridad.

De inmediato, Adrián González, el fallido coordinador de CFE Telecom, en entrevista al diario La Jornada, se apresuró a atajar: "para proteger al Sistema Eléctrico Nacional hasta el momento se han tomado tres medidas iniciales de seguridad que consisten en que la Comisión se reservará las especificaciones de la operación, sólo su personal podrá operar la red y los operadores de telecomunicaciones no tendrán acceso a la red eléctrica".

Ya lo veremos en las especificaciones, o en los hechos, porque una cosa es que los empleados que contraten el concesionario coticen con los charros del SUTERM y, otra muy distinta, que obedezcan a los intereses de la CFE, como ocurre con las plantas privadas de generación eléctrica. Esto, sin contar con que leyes abyectas, como la llamada "Ley Televisa" - engendro legislativo por el que se facilita ampliar gratuitamente de concesiones privadas "por cambio tecnológico"-, abren resquicios "legales" por los que se terminará cediéndoles el control.

Paranoia aparte, en marzo pasado, la cadena CNBS realizó un programa especulando acerca de que "hackers" ubicados presuntamente en Rusia y China habrían penetrado la red eléctrica de EU. La nota se basó en un informe de los organismos de seguridad nacional de aquel país en relación con ataques terroristas. El tema adquirió más resonancia cuando el servicio de noticias del Wall Street Journal lo reprodujo añadiendo que los mismos "piratas informáticos" habrían robado un fondo privado del Pentágono.

Luego, a raíz del plan anunciado por el gobierno de Barack Obama, para impulsar el desarrollo de una "red inteligente" que optimice el aprovechamiento de la energía conservando los límites de continuidad en el servicio, el tema ha sido retomado. La situación no es improbable. La red de comunicaciones de la CFE es mucho más amplia, y "rentar" el tramo troncal, compromete innecesariamente la parte "privada" no comercializada pero de gran valor estratégico.

En México, las transnacionales ni siquiera han necesitado infiltrar nuestras redes de datos: Luz y Fuerza del Centro (LyFC), por ejemplo, entregó a la transnacional Unión Fenosa los archivos de cerca de 5 millones y medio de usuarios. La CFE y Pemex hacen lo mismo en cada licitación que realizan con información que, en otras condiciones, sería clasificada.

¿Pasaría lo mismo con LyF-Telecom?

En la revisión contractual de marzo del 2008, LyFC acordó con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) presentar los estudios de factibilidad que permitieran a la empresa solicitar una concesión para dar servicios de triple play en el Valle de México. Como en el caso de la CFE, se pactó "analizar la factibilidad técnica, jurídica y económica para gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) la obtención de una concesión de red pública de telecomunicaciones".

LyFC cuenta a la fecha con alrededor de 1 mil km de fibra óptica y se sabe que pretende operarla por su cuenta adquiriendo el equipo con un proveedor extranjero, ya que, no existe fabricación nacional de equipos de fibra óptica. Para ello se emitió la licitación internacional 18500001-000-09, que aún sigue en curso.

2009 elektron 9 (124) 4, FTE de México

Pero, según una nota de LyFC, fechada el 31 de agosto de 2005, la empresa WL Comunicaciones, S.A. de C.V., obtuvo la primera concesión para instalar por su cuenta una red similar sobre la infraestructura de transmisión y distribución de la paraestatal (48 fibras ópticas en 312 kilómetros de líneas aéreas y de 60 fibras ópticas en 13.1 kilómetros de líneas subterráneas), a cambio de "la propiedad de 16 fibras ópticas instaladas en las líneas aéreas, así como, 24 del cableado subterráneo". En 2000, WLT obtuvo de la SCT la concesión de red pública de telecomunicaciones (DOF, 30 mayo 2000). Esto es independiente de la red en proceso de instalación por parte de LyFC. ¿Terminará LyFC siguiendo los pasos de la CFE? Al tiempo.

¿Trabajadores inversionistas?

Antes de la revisión pactada en 2008, el SME informó que LyFC había hecho público "el interés de solicitar un permiso ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que sea autorizado el arrendar la red de fibra óptica a operadores de telecomunicaciones y a empresas localizadas en la zona de influencia de LyFC "como en CFE" es decir, arrendar exclusivamente (sic) la infraestructura a los actores privados que controlan el sector de las telecomunicaciones" (Boletín Informativo No. 2 de la Comisión Legislativa, 10 de enero de 2008).

Entonces, se dijo que era "necesario intervenir en este debate" y se propuso "la creación de una filial de la empresa pública, como se ha hecho en empresas exitosas (sic) como es la Electricidad de Francia" (EdF). El modelo no es el mejor habida cuenta que EdF es una empresa semipública pero transnacional y con una política imperialista. En México lleva años participando de la privatización furtiva. Recientemente hizo negocios con Unión Fenosa a la que vendió las cuatro centrales de su propiedad que operaba en el norte, incluidos los ilegales permisos que le había otorgado la Comisión Reguladora de Energía.

No obstante, se dijo que, "el esquema que estamos planteado es el de crear una filial, LYF TELECOM donde los trabajadores tengamos participación no solo en la toma de decisiones sino en los beneficios que ella genere. La capitalización de nuestro fondo de ahorro (sic) para la jubilación nos lleva a pensar que el sindicato bien puede participar en la orientación (sic) estratégica de dicha empresa". La propuesta es borrosa, engañosa y mal planteada.

Luego vinieron los acuerdos de la revisión. A la fecha no se ha informado más. Pero la iniciativa del SME, al proponer "un buen negocio", como dicen, "pero teniendo el Estado el control y la regulación de este servicio" es parte de una política NO obrera, al comprometer "nuestro fondo de ahorro para la jubilación" y volver accionistas a los electricistas, al estilo de Hernández Juárez con los telefonistas, ahora "socios" muy menores de Slim.

Ir al fondo del problema: integración industrial, re-nacionalización

Los trabajadores organizados en el FTE, continuadores de los electricistas nacionalizadores de la industria eléctrica de México, estamos en total y absoluto desacuerdo en que la infraestructura eléctrica nacional sea puesta al servicio de las transnacionales. Tampoco estamos de acuerdo en la participación accionaria de los trabajadores en el "negocio".

El país necesita conectarse con fibra óptica considerando, incluso, al supercómputo. Al momento, eso ocurre apenas parcialmente. Pero, esa interconexión debe llevarla a cabo, por administración directa, la industria nacionalizada no los privados. Eso plantea 2 grandes tareas políticas: 1- integrar la industria eléctrica nacionalizada, hecho históricamente postergado por el SME, y ahora cada vez más difícil, lo que obliga a la re-nacionalización eléctrica y, 2- la re-nacionalización, sin indemnización, de Telmex e industria de las telecomunicaciones.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México